

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 89/1989**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **5 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución n° 43/89 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Interno Abierto en la IIIa. Circunscripción Judicial.

Que teniendo en cuenta la evaluación oportunamente efectuada por el Tribunal Examinador y las constancias de autos referidas al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Art. 10° y cc del Reglamento Judicial, corresponde sean promovidos los agentes que se mencionan en la parte resolutive.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

**1°) PROMOVER** a partir del 11 de setiembre de 1989 al siguiente personal, en los cargos y destinos que en cada caso se detalla:

SCHMIDT Elizabeth Laura (DNI.N° 13.232.782) al cargo de JEFE DE DESPACHO, cesando en el cargo de Oficial Auxiliar, debiendo cumplir sus funciones en el Juzgado N° 4 de San Carlos de Bariloche;

GONDELL María Fernanda (DNI.N° 14.687.667) al cargo de JEFE DE DESPACHO, cesando en el cargo de Oficial Mayor, debiendo cumplir sus funciones en la Cámara 2da. del Crimen de San Carlos de Bariloche;

FERNÁNDEZ Sandra Beatríz (DNI.N° 16.392.405) al cargo de OFICIAL MAYOR, cesando en el cargo de Oficial Principal, debiendo cumplir sus funciones en la Cámara 2da. del Crimen de San Carlos de Bariloche;

ROSCIO Silvia Nora (DNI.N° 11.984.565) al cargo de OFICIAL PRINCIPAL, cesando en el cargo de Auxiliar, debiendo cumplir sus funciones en la Fiscalía de Cámara 1ra. del Crimen de San Carlos de Bariloche;

BLANES Sergio Alejandro (DNI.N° 14.809.431) al cargo de OFICIAL PRINCIPAL, cesando en el cargo de Auxiliar, debiendo cumplir sus funciones en el Juzgado N° 4 de San Carlos de Bariloche;

BALLESTERO Claudia Victoria (DNI.N° 14.318.138) al cargo de OFICIAL AUXILIAR, cesando en el cargo de Auxiliar, debiendo cumplir sus funciones en la Fiscalía de Cámara 2da. del Crimen de San Carlos de Bariloche.

**2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.**

#### **Firmantes:**

**ECHARREN - Presidente STJ - PEARSON – Juez STJ – GARCÍA OSELLA – Juez STJ.  
FALASCONI – Secretaria STJ.**